



NOCIÓN Y ELEMENTOS DEL ETHOS MILITAR

Manual Ethos del Ejército de Chile¹

Desde la Grecia antigua, se ha entendido al ethos como el "carácter" o modo de ser derivado de la costumbre; como la conducta estable o "característica" que va manifestando el hombre a lo largo de su existencia en comunidad. Se trata de un modo de ser adquirido a través de los actos realizados durante la vida misma, que van otorgando precisamente un carácter o modo de vida propio y distintivo.

El ethos conforma una verdadera disposición de los individuos en una determinada comunidad, a través de sus actos reiterados o hábitos, que constituyen el "carácter" que identifica (o caracteriza) a una persona o a una comunidad. Referida a esta última, el ethos es una forma común de vida o de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a una misma colectividad. Vemos entonces una doble dimensión del ethos: individual y social.

A lo largo de su vida, las personas obtienen un carácter, a medida que la existencia transcurre: modos de ser, hábitos, costumbres, virtudes; y eso se logra por la influencia de un ethos comunitario que influye cotidianamente en el comportamiento del individuo.

Cabe señalar que este documento utilizará y definirá el término "carácter" para expresar el modo de ser adquirido por la costumbre de manera individual, dedicando un apartado especial para su definición e implicancias, mientras que el término "ethos" se reservará para referirse al modo de ser de los militares en su conjunto. La razón de ello es que el concepto "carácter" ha sido utilizado por la doctrina y la tradición en los textos castrenses para referir, generalmente, a una expresión de fortaleza y virtud propia de militares y comandantes en su dimensión individual, su toma de decisiones y su valor para enfrentar las responsabilidades propias de la profesión de las armas.

Por otra parte, cabe señalar la relación estrecha que existe entre la noción de ethos y la moral. En efecto, la palabra "ética", que es la reflexión sobre la moral (de los actos humanos buenos o malos), proviene de la palabra griega ethos. En este sentido, la ética es una sabiduría práctica que reflexiona sobre las acciones del hombre. Para los griegos, la noción de ethos llevaba implícitamente una dimensión ética de la comunidad y sus costumbres. El carácter individual remite

¹ División de Educación del Comando de Educación y Doctrina del Ejército de Chile, MOLD – 2005 de 2018



entonces a la "personalidad moral" arraigada en la costumbre, en los hábitos buenos o positivos (que posteriormente definiremos como virtudes), que van conformando una disposición auténtica hacia una forma de actuar moralmente correcta. En efecto, un ethos propiamente militar conformará una disposición del soldado hacia el servicio, la abnegación y el cumplimiento del deber.

En otros términos, el ethos, carácter o "personalidad moral" se va definiendo a través de cada uno de los actos humanos del sujeto. De esta manera, llega a constituirse en una disposición ética que se impregna espontáneamente. Entonces, nos referimos a ese carácter distintivo, a la moral, a los sentimientos y creencias que guían a una persona y a una comunidad, estrechamente ligados. Como es fácil observar, desde su origen, el ethos lleva una carga ética inseparable y esencial.

Esta breve aproximación conceptual implica varios elementos importantes que tendrán consecuencias para el desarrollo del ethos militar:

- Que radica en las personas, no en las cosas, puesto que requiere sujetos espirituales y libres, capaces de reconocer y asumir deberes y compromisos, de realizar actos originales e innovadores de cara a la realización de los fines de la vida humana, tanto individual como social.
- Que es fruto de las acciones voluntarias reiteradas que realizan las personas, que dejan sus efectos en los demás y en el medio. En cuanto voluntarias, las acciones conllevan a la responsabilidad del sujeto que las realiza.
- Que a lo largo de la vida van conformando un carácter, un sustento estable y armónico en la persona. Esas acciones no son éticamente "neutras", en virtud de su carácter libre, sino que van dejando huella y conformando una personalidad moral.
- Que en su dimensión social es compartido por los miembros de un grupo o una comunidad.
- Que constituye un rasgo distintivo e identitario de esa comunidad o grupo, reconocido por sus miembros y también por quienes no pertenecen a él.
- Que tiende a orientar, dar forma y estabilidad a las acciones, creencias y valores de los miembros de esa comunidad, constituyéndose en guía y modelo de comportamiento.
- Contiene una consustancial dimensión moral.



Por lo tanto, el ethos militar responde a los requerimientos de una Institución que pretende lograr una unidad en torno a los más altos valores, principios y criterios de acción. En efecto, a lo largo de la vida y de la historia del Ejército de Chile, desde su nacimiento, se puede reconocer y apreciar el proceso de conformación de un carácter ético propio e innegable, con características espirituales y morales distintivas. Los actos heroicos y de servicio a la Patria y a la conformación del Estado, realizados por sus miembros más emblemáticos; las normas, reglamentos y otros cuerpos normativos; el comportamiento cotidiano de sus integrantes; los aportes a la sociedad nacional e internacional; y su contribución en la paz, en las crisis y la guerra son algunos de los elementos y contenidos que constituyen dicha personalidad o ethos del Ejército de Chile.

El modo de actuar real y cotidiano de cada uno de los integrantes del Ejército, como expresión de responsabilidad y servicio con sus camaradas de armas, con sus propias familias y con la sociedad, es también un rasgo valioso que se ha plasmado a lo largo de su historia, herencia que se constituye también como un permanente desafío para cada uno de sus miembros, por cuanto ese carácter nunca es definitivo y se construye y conserva día a día.

Por último, por la finalidad trascendental del Ejército para el bien común, cual es garantizar la paz a través de la seguridad y la defensa, su carácter o personalidad moral tiene un sentido ético per se, puesto que se trata de asegurar esos bienes a las personas de la comunidad nacional, de manera que puedan desenvolverse y conseguir la realización plena de su propia vida.